

LOCAL | Otros

La patronal de talleres y concesionarios de la provincia mantiene una reunión con la Alcaldesa de Priego

Satisfacción en ATRADECO por las acciones llevadas a cabo por el Ayuntamiento de Priego de Córdoba, en defensa del sector de la automoción, frente al intrusismo y la ilegalidad

Redacción

Martes 20 de diciembre de 2011 - 23:47



La Asociación de Talleres de Reparación de Automóviles de Córdoba (ATRADECO), patronal del sector en Córdoba, continuando con la línea de diálogo iniciada el pasado mes de noviembre, mantuvo este lunes una nueva reunión con el Consistorio prieguense en relación con la denuncia presentada por esta Asociación sobre “presuntas actividades irregulares” en el municipio, que según este colectivo, “dañaban la competitividad de las empresas cumplidoras de la normativa vigente”.

Así lo ha reflejado ATRADECO a través de una nota de prensa, en la que señala que representando los intereses de talleres y concesionarios, el pasado 8 de noviembre, puso a disposición del ayuntamiento, un completo dossier donde se enumeraban centros de trabajo y personas que según esta asociación, “se sospechaba podrían estar realizando trabajos de reparación o vendiendo vehículos de manera ilegal y no controlada”, añadiendo que esta documentación se elaboró a partir de información recibida desde empresarios de esta población.

En la reunión mantenida este lunes, y como señala el comunicado, la Alcaldesa, M^a Luisa Ceballos, informó al representante de la patronal, sobre las medidas llevadas a cabo y las que, inminentemente, se van a realizar.

Según informa ATRADECO, ante la denuncia de existencia de vehículos en venta en calles y rotondas, el Ayuntamiento presentará a aprobación en el próximo pleno la integración en la normativa municipal de un artículo que prohibirá expresamente el estacionamiento de vehículos en la vía pública, para venta, alquiler u otras actividades no autorizadas por el mismo, pudiendo la Policía Local, proceder a la retirada del vehículo y traslado al depósito.

Respecto a los talleres ilegales, el Ayuntamiento ha informado a ATRADECO que vigilará la actividad de los mismos a partir de las visitas de la Policía Municipal “para comprobar el estado de las obligaciones en cuanto a los requisitos de ejercicio de actividad”.

Finalmente, ATRADECO se muestra “totalmente satisfecha” con la respuesta obtenida por parte del consistorio, “en defensa de la competitividad de las empresas del sector en este importante municipio cordobés”, y ya ha constatado la buena recepción que estas acciones han tenido en los empresarios de la población, que esperan que las medidas se apliquen “lo antes posible y sin excepciones”.